

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARRANQUE

Vodafone España, S.A.U., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de estación base compartida de telefonía móvil en local situado en la calle Madera, número 19-A, de esta localidad.

Lo que se hace público a efectos de que durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones oportunas.

Carranque 8 de octubre de 2012.- El Alcalde, Marco Antonio Caballero Rodríguez.

N.º I.-8315